AÑO VI — MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 1904 — NÚM. 1.660

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.

LOGICA DEL SOCIALISMO

Todas las calamidades, todas las crisis, todos los conflictos y todos los males que afectan á una nación tuvieron, y tienen, invariablemente, en toda época y lugar, la misma é inevitable víctima: el proletariado.

Nuestro desastre militar ultramarino,—cuyo primer factor fué el *lento, pero continuo*, cañoneo de las carnosas chumberas del campo de Melilla,—costó al pueblo más de doscientas mil víctimas, y la repatriación de muchos miles de sus hijos, tuberculosos, anémicos y disentéricos, procreadores de una generación enclenque, escrofulosa y raquítica, nada apta para el trabajo muscular é inadecuada para tareas intelectuales.

Los trastornos económicos derivados de los cambios con sus fluctuaciones ascendentes, produjeron la subida de precios en los artículos de primera necesidad, y la aparición de mayores privaciones en la ya frugal é ilusoria mesa del obrero, reducida á la indigencia por interminable cuaresma social.

La guerra ruso-japonesa, además de los miles de vidas que arrebata á dos pueblos, lo mismo al viejo moscovita que al joven nipón, y de destruir grandes capitales numerarios que debieran estar mejor aplicados, llena de intranquilidad á todos los pueblos de la tierra atemorizando con presagios de complicaciones y nuevas guerras.

La crisis algodonera ha dejado sin trabajo, sólo en Barcelona, cerca de veinticuatro mil obreros.

Invade una epidemia las ciudades, y los barrios obreros sufren su azote pagando el tributo en números desproporcionados, por estar el obrero condenado á vivir en casas, que sólo tienen de viviendas el nombre, edificadas por crueles é inhumanos egoismos explotadores de la desgracia y de la miseria.

Redimido el pueblo moralmente por Jesucristo, concedióle personalidad política la Revolución francesa, haciendo resplandecer el triángulo ideado por el nazareno con la abolición de los privilegios; mas estas dos conquistas, separadas por dieciocho siglos, no le habían librado de la peor de las servidumbres: la económica.

Medio siglo cifró sus esperanzas en mentidas promesas de los hombres políticos, inmolándose incondicionalmente para que estos se encumbraran y, al reconocer su error, abominó más tarde de todos ellos, comprendiendo que su dignificación dependía de su propio esfuerzo, y que nada debía esperar de la política para salvarse de la precaria situación en que se halla sumido.

Convencido de la inutilidad de los procedimientos de fuerza para la progresiva consecución de sus ideales, declaróse evolucionista, depositando su absoluta confianza en la agrupación y en la solidaridad internacional.

La fuerza importantísima que constituyen es tan palmaria y netamente lógica, que hombres tan poco sospechosos como los Sres. Dato y Gasset, no sólo acariciaron propósitos de llevar á la práctica parte de las aspiraciones de los obreros, por conceptuarlas necesarias y provechosas, si no que, además, les fueron conferidos amplios poderes para servir de árbitros en conflictos entre el capital y el obrero, sin que tal distinción significase aproximación alguna del núcleo socialista á partido político ninguno.

El pueblo, cansado de sufrimientos y explotaciones, admitió el oportunismo en cuanto favorezca al logro de los ideales que persigue, y tomará lo que mejore su situación económica, venga de donde viniere, y sin previas interrogaciones de filiaciones políticas, preocupado, como lo está, con el problema social, única solución que le interesa.

El gobierno que inicie la serie de reformas que el socialismo demanda, contará con un poderosísimo auxiliar para contener los manejos de los eternos enemigos del orden y de la tranquilidad, pues sin pueblo, no hay revolución posible.

F. NAVARRETE.

Instituto de reformas sociales

El trabajo de mujeres y niños

Con objeto de evitar torcidas interpretaciones respecto del funcionamiento de las Juntas locales en lo relativo á la inspección que les está encomendada sobre el trabajo de mujeres y niños, se ha dispuesto lo siguiente:

1.° Que no es preciso que dicha inspección se verifique por todos los delegados de las Juntas, siendo indiferente, para todos los efectos, que la denuncia se formule por uno ó por varios inspectores.

2.° Que para resolver las alzadas que en esta materia se interpongan contra los acuerdos de las Juntas locales ante las Juntas provinciales, deben atenerse éstas á la comprobación de la falta tenida en cuenta para dictar el acuerdo apelado.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

La Cámara de Comercio de Oviedo escribió á nuestro ilustre paisano don Eleuterio Delgado, una expresiva carta pidiéndole su opinión en el arduo y vital asunto de los Consumos.

El Sr. Delgado, que estudia con reflexiva atención esta clase de asuntos, y es uno de los economistas españoles que más trabajan con la pluma en la propagación de sus ideas, ha contestado la carta que extractamos á continuación y que despertará el interés de nuestros lectores por lo mismo que se trata de materia, la cual conviene mucho ilustrar.

....

Al inaugurar la Cámara de Comercio de Segovia, que me favoreció con el nombramiento de su presidente honorario, sostuve que la reconstitución total de nuestro país exige previamente la económica, y que para lograr ésta es indispensable la ordenación financiera. En pobres trabajos míos he insistido en esta idea, y aplicándola á aquel problema concreto, procuré demostrar que la normalidad de la Hacienda española exige estas tres condiciones: 1.ª Equilibrio real y efectivo de los presupuestos de gastos y de ingresos. 2.ª Arreglo de nuestra situación monetaria. 3.ª Reforma fiscal; grados diversos de una serie que se dirige á un objetivo esencial, á saber, el de un equilibrio entre las necesidades individuales y colectivas, satisfechas unas y otras dentro de una racional posibilidad económica.

Pensando así, estimo que sería gravísima cualquier medida que pusiera en peligro el primero de aquellos principios, y, por desgracia, temo mucho que si el Gobierno, ayudado por la opinión sana del país, no pone coto á inmoderados afanes de reformas, sufrirá un golpe difícil de reparar, pues se harían sentir sus efectos en toda la economía del país, en nuestro crédito, en la apreciación de nuestra moneda y, por último, en nuestro sistema fiscal, no ya imposibilitando la corrección que necesita, sino agravándole y empeorándole.

En mi sentir, es inadmisible toda reforma de impuestos que comprometa la nivelación á tanta costa lograda, y en la cual se debe persistir, habiendo mantenido siempre que debemos ser muy reformistas en lo que se refiere á nuestra Administración financiera; pero muy prudentes y circunspectos en materia tributaria. Ninguna contribución ó renta debe ser total ó parcialmente suprimida sin asegurar antes, por el previo establecimiento de otras nuevas y de sus resultados conocidos ó por los aumentos de las que hayan de permanecer, los mismos recursos que producen las que se traten de suprimir, á menos de que fuera posible rebajar en cantidades iguales los gastos públicos por virtud de economías introducidas en los servicios generales.

....

No estoy enamorado de nuestro sistema rentísico, antes bien, he defendido la conveniencia de su reforma, encaminado á un principio de equidad que consiste «en aligerar el peso de los impuestos que afectan á las clases inferiores y repartirle entre las más acomodadas de un modo más igual y más conforme con la capacidad tributaria».

....

Más concretamente, respecto al impuesto de consumos, he consignado que «aunque pueda alegarse que en virtud de la difusión pagan la mayor parte de las contribuciones los consumidores, no deja de aparecer injusta y antieconómica la de consumos por la base en que descansa, por los objetos sobre que recae y por lo costoso y vejatorio de la administración que exige. En tal concepto, se manifiesta por muchos economistas y financieros el deseo de que se suprima, aunque lo consideren por el momento irrealizable.............

»Aun supuesta la dificultad del problema, debe ser aspiración á la cual se encaminen los esfuerzos de todos la de hacer que desaparezca el impuesto en cuanto afecta á los artículos de primera necesidad, pero como éstos son la fuente de los ingresos principales que por tal concepto se obtienen, y no fuera dable con los restantes mantener la complicada administración que requerirían, se tiene que procurar su total abolición, al menos en la forma en que hoy está organizado, buscando en otros de fabricación y sobre artículos que consientan el gravamen parte de los productos que dejarían de percibirse con aquella medida. Aparte del monopolio del tabaco, servirán principalmente al objeto indicado el azúcar y el alcohol, mediante impuestos de fabricación que han de relacionarse con el derecho arancelario sobre los mismos.»

Yo he sostenido la necesidad de proceder racionalmente á una revisión de nuestro cuadro de impuestos por una Comisión compuesta de representaciones sociales, de funcionarios de Hacienda y personalidades científicas que señalaran una reforma racional del actual sistema, determinando los procedimientos graduales de su efectuación; y aunque algunos consideran poco práctico este pensamiento, insisto en su conveniencia para evitar los resultados que obedecen á criterios individuales, faltos muchas veces de datos positivos, que no suministra nuestra Administración, y que es preciso, por tanto, suplir con informaciones de carácter social.

Eleuterio Delgado.

Madrid 13 de Mayo de 1904.

CONSEJO EN PALACIO

El celebrado ayer bajo la presidencia del Rey, ha sido más largo que de ordinario, pues ha durado dos horas, desde las diez á las doce.

Gran parte del tiempo fué invertido por el Sr. Maura en su discurso resumen de los sucesos políticos más importantes, tanto en el orden interior como en el internacional, y como va más de un mes sin que el Monarca presida ningún Consejo, era natural que esta exposición de hechos durase algún tiempo.

Trató de las frecuentes reuniones que viene celebrando el Gobierno para ultimar el examen y aprobación de los presupuestos, de la marcha del convenio con Francia sobre la cuestión de Marruecos; de la reciente huelga de los asociados de La Locomotora Invencible, que presenta caracteres de mayor gravedad, y de la guerra ruso japonesa.

Después se pusieron á la firma del Rey varios decretos:

De la Presidencia

Reorganización del Consejo de Estado, haciéndose los siguientes nombramientos:

Presidente, señor marqués de Aguilar de Campoó.

Consejeros permanentes: señores Ugarte, Bugallal, duque de Veragua y Aguilera.

Consejeros que con los permanentes han de formar el pleno: señores Montero Ríos, Moret, Groizard, Silvela, López Domínguez, marqués de la Vega de Armijo, Beránger y Echegaray.

Secretario del Consejo de Estado, D. José Esperanza y Sola, que en la actualidad desempeñaba dicho cargo.

También se ha hecho con este motivo una extensa combinación del personal de dicho alto cuerpo consultivo, la cual no publicamos por respetarse á todos los actuales empleados y limitarse á algunos ascensos y cambios de denominación emanadas de la ley.

De Marina

Disponiendo que pase á la reserva el vicealmirante D. José Navarro Fernández.

—Ascendiendo á maquinista mayor

Folletón del DIARIO DE AVISOS (52)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

»Esta respuesta me parecía de una lógica contestable, pero no había venido para discutir; dejé esto á un lado y continué:

—»¿Cómo se llama la persona de quien me hablais?

»Achille Verdier.

—»¿Y sus almacenes están situados?...

—»En el malecón de Viliy.

»A pesar mío me estremecí... ¿No era curioso en efecto que la casualidad me hiciese entrar en calidad de dependiente, en un establecimiento del que hubiésemos sido los dueños si la hija única del Sr. Verdier no hubiese vivido, puesto que, bien os acordais, una cláusula del testamento de vuestro tío Felipe Verdier os dejaba toda su fortuna en caso de la muerte de la niña?...

»Antes de contestar me consulté y me hice á mi mismo un severo interrogatorio. Quería asegurarme de que ni el más pequeño átomo de envidia germinaría en el fondo de mi vida en presencia de riquezas tan considerables, sobre las que me figuraría tal vez tener algunos derechos...

»Salí de este interrogatorio contento de mi mismo. Mi conciencia me había respondido negativamente. Podía arrostrar el peligro puesto que para mi no existía.

»Me había tomado veinticuatro horas para reflexionar; la misma tarde fuí á buscar al señor Didier y le dije:

—»Presentadme cuando gusteis al comerciante del malecón Biliy... Entraré en su casa como cajero y tenedor de libros con las condiciones que le convengan...

—»¡Guardaos bien de decirlo esto á él mismo!—exclamó el banquero riendo.—¡Sería capaz de abusar de una manera injuriosa!... Pero yo mismo defenderé vuestros intereses con nuestro avaro y procuraré obtener de él condiciones casi razonables. Los dos destinos reunidos valdrían por lo menos seis mil francos... daba cuatro mil á sus dos últimos dependientes... Puede que yo obtenga mil escudos, y eso con mucho trabajo...

»Al día siguiente Mr. Achille Verdier me aceptaba para entrar inmediatamente á desempeñar mis dos empleos, con el sueldo de dos mil ochocientos francos. Este millonario (del que soy, sino pariente, al menos casi aliado) había encontrado el medio de realizar una nueva economía de doscientos francos sobre el sueldo tan mezquino de su primer empleado. ¡Qué cosa tan hermosa es la fortuna cuando se usa de ella con tanta nobleza!...

»Hace muy cerca de un año, mi buena madre, que soy el factotum del gran comerciante, y si no os he enterado antes de los detalles de mi nueva existencia (detalles tan interesantes para vos), es porque quería antes de todo familiarizarme con ella y hacerme bien cargo de las personas que me rodean, y con las que tal vez estoy destinado á vivir largo tiempo...

»Doy principio por el dueño de la casa. Es un hombre alto y robusto, tan derecho como un joven, y cuyo semblante no sería feo sin una expresión habitual de dureza y desconfianza que repugnan é inspiran una vaga inquietud.

»El Sr. Verdier tiene cincuenta y seis años, pero á lo más representa cincuenta, porque sus cabellos de color de ébano apenas encanecen un poco sobre las sienes. No hay nada que iguale la actividad devoradora de que se halla poseído. Todo lo dirige y vigila personalmente; no se fía de nadie para las grandes compras de maderas en los países productores, y frecuentes viajes le retienen lejos de París casi la mitad del año.

»Cuando está en sus almacenes, no le asustan los más rudos trabajos; da el ejemplo á sus trabajadores, echando mano en las faenas más penosas y peligrosas.

»Es justo, parece leal, jamás falta á una palabra dada, ni á un compromiso escrito, y sin embargo no ha sabido conquistarse el afecto de los que viven á su alrededor; esto proviene sin duda de la poca dulzura de su palabra y de la dureza casi brutal de que ha-

de primera al de segunda D. José Luque Matalobos, y á ingeniero inspector de segunda á D. Nemesio Vicente.

De primera enseñanza

Por el Rectorado de la Universidad Central se han hecho los siguientes nombramientos, en 14 del corriente:

Maestra interina de la escuela pública de niñas de Martín Muñoz de las Posadas, D.ª Fernanda González Tomé.

Idem ídem de la ídem de Sepúlveda, D.ª María de Frutos Rodríguez.

—El Ayuntamiento de Valvieja ha remitido el informe que se le pidió sobre el expediente formado por una denuncia de aquella corporación contra el maestro destinado en dicho pueblo.

—El Rectorado de la Universidad central, con el fin de evitar en lo posible las peticiones de prórrogas para tomar posesión de escuelas en propiedad ó interinamente, ha dispuesto recomendar á las juntas provinciales que cuando éstas reciban los nombramientos de maestros, se anuncien en el número más inmediato de los Boletines oficiales, expresando, respecto á cada maestro, la fecha que tenga su nombramiento y la que lleve el cúmplase en su título administrativo, á fin de que puedan tenerlo en cuenta para que se presenten á tomar posesión dentro del plazo legal.

—Al profesor sustituto de la escuela de Fuentemilanos, D. Pablo Moreno, se le niegan los haberes que tienen devengados desde primero de Enero último, por lo que manifiesta se verá obligado á abandonar el cargo y dedicarse á otra profesión más lucrativa.

Las eléctricas

(REMITIDO)

Sr. Director del Diario de Avisos.

Muy señor mío y de mi consideración: Ruego á V. se digne insertar en el periódico de su dirección el siguiente comunicado, como última contestación á la noticia «Alcaldada» y al remitido «Las eléctricas» que autorizan los Sres. Grimau, Arranz y Zamarro, de esta vecindad; y que por sus tres puntos de prueba de derecho, molesto su atención, de otro modo, hubiera adoptado aquello de «No hay mayor desprecio...»

No seré muy extenso, porque no tengo parte en su periódico como la tiene el señor Grimau en «El Defensor», gracias á su representación como alcalde de esta villa y presidente de la comisión de defensa, etc., etcétera.

Los señores que autorizan el comunicado, todos saben más que deletrear; pero tampoco han debido escribirle, porque dos de ellos, están tan adornados de títulos como el que suscribe, y si no que lo diga don Francisco Arranz.

Si estos señores menos atrevidos que el señor Grimau, hubieran tenido los principios que aquel, le hubieran retraido, llamándole la atención para que no publicara, la comunicación de esta Alcaldía que se inserta en el párrafo 7.º de la primera parte. Hechos demostrables por que es la sentencia de todo lo expuesto; pero como estos señores, no conocen la literatura, habrán dicho, cuando este lo hace razón tendrá; sin tener en cuenta que al Sr. Grimau desde hace algún tiempo, le sucede lo que al herrero de Yanguas.

Todo lo expuesto está comprendido en estas pocas palabras. Tiene el Sr. Grimau y sus Socios dos meses para ejecutar las obras; pues háganse.

Lo hecho está con anterioridad á la Real orden de concesión. Luego no está bien, y destrújalo.

Que fué autorizado D. Marcelino Zamarro, perfectamente; aquel no hizo uso de su autorización, y luego vino el Sr. Grimau á quien se le concede por disposición Superior el instalar una red eléctrica; ¿pues que pida autorización? O el Sr. Grimau entiende que autorización y permiso es igual; falta este para llevar á cabo la concesión.

Podrán colocarse los postes necesarios, en medio de las calles como está el de la calle Segovia, cerca de la plaza; y obstruir el paso, dificultar el tránsito ó causar perjuicios; y había de consentirse ¡no, y mil veces no! Por otra parte, si alguna persona hiciera daño en la mal llamada real, rompiera ó desplomara uno de los raquíticos postes, colocados, sin permiso; no exigieran el dueño ó dueños su reparación; pues también este vecindario tendrá derecho á que de algún modo se le indemnice el terreno ocupado, y las molestias que se les origina con tales obstáculos.

La prueba mejor de quien ha de tener razón la dará la superioridad, al resolver el recurso interpuesto por los señores Grimau y Zamarro, que insertan en el número octavo del referido comunicado.

Entre tanto señor Grimau quieta la chispa y obedezca á este Alcalde, que sino sabe escribir, sabe firmar como V. dice; y está dispuesto á administrar justicia, sin retener cantidad alguna en su poder, procedente de heladas ó pedriscos, sin dejar descubiertos durante su gestión administrativa, de cuyos hechos el Juzgado de Instrucción del partido, resolverá en su día.

Luego de aquellos y otros casos resueltos, veremos si el Ayuntamiento que preside el Alcalde que sólo sabe *deletrear*, comete extemporáneo abuso ó ilegalidad manifiesta; y si éste, que se traslada á Belén á tocar el cencerro, se convierte en ordenador para tocar las monedas que ha de ingresar en arcas municipales el señor Grimau.

Vivan con cautela los señores Arranz y Zamarro en la empresa que con el señor Grimau tienen, á fin de no incurrir en responsabilidades, que por falta de obediencia á las autoridades se contraen.

Hable claro el Sr. Grimau y compañeros y citen nombres de esos minúsculos caciquillos para que también se defiendan; las cosas claras, y de este modo es como el público juzga y da la razón al que la tiene, todo lo demás, se llama ocultación.

Con gracias mil, señor Director, se reitera de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

Romualdo Miranda.

Cantalejo 15 de Mayo de 1904.

CASINO MILITAR

La reunión que anoche dió la sociedad «Casino Militar», para celebrar el cumpleaños de S. M. el Rey, puede asegurarse que ha superado en animación á las anteriores.

El atractivo que estas grandes fiestas tiene para nuestra sociedad elegante, hizo que concurrieran á la *soirée* todas las señoras que brillan por su hermosura y distinción, demostrando su contento el verse reunidas en tan agradable lugar.

Los calores prematuros que están reinando, han hecho que se desterrean las *toilettes* de invierno, y anoche, particularmente las muchachas, lucían preciosos trajes, en los que predominaban los colores claros.

Las señoras casadas ostentaban ricos trajes y valiosas alhajas.

Desde las nueve y media de la noche empezaron á entrar en los amplios salones hermosas señoras y señoritas y á las diez era difícil la circulación. Tanta concurrencia había.

A las diez se inauguraron los bailables, lindos valses y rigodones, que la juventud aprovechó hasta última hora.

A la una terminó tan agradable velada, quedando los que asistieron á ella complacidísimos y haciendo elogios de la hospitalidad del distinguido casino que con sus reuniones ha proporcionado á las damas de Segovia un agradable punto de reunión, tan necesario en Segovia.

Diego Guedes.

La luz eléctrica en Segovia

Prosiguen activamente los trabajos de construcción de la nueva fábrica de fluido eléctrico en las márgenes de Eresma, siendo más de ciento el número de obreros ocupados actualmente en estas obras.

La Electricista Segoviana ha recibido un magnífico alternador que, tal vez mañana, pueda quedar instalado, con el cual se evitarán en gran parte las interrupciones que son inevitables en esta clase de alumbrado.

Se va á reformar también la red de conductores por la población, dándola condiciones de mayor estabilidad; se esperan en breve, otras cinco máquinas procedentes de acreditadas fábricas del extranjero, y se va, en fin, á hacer una necesaria separación entre el servicio del alumbrado público y el de los particulares.

Todos estos excelentes propósitos de la Electricista Segoviana, merecen los mayores elogios por que vendrán á redundar en beneficio de la población, reportando al mismo tiempo grandes ventajas á la empresa explotadora de la luz eléctrica.

EN CANTALEJO

UNA COLISIÓN

Según partes oficiales, á las seis y media de la tarde del 15 del actual se celebraba baile público en la plaza de Cantalejo.

El alcalde hallábase en ella hablando con los individuos que han de danzar en la fiesta del Pinar, que en breve celebrará aquella villa, obsequiándoles dicha autoridad, según costumbre, con un trago de vino, cuando de un grupo de jóvenes pareje partieron voces que iban enseguida á bailar «á los agarraos» que quisieran, y dos de dichos jóvenes, cuyos nombres gustosos omitimos por deberes de compañerismo en la prensa local, se acercaron al dulzainero para pedirle tocase tal clase de bailes «agarraos» ó de los finos.

Entonces intervino el alcalde, oponiéndose á que el dulzainero accediese á los deseos del grupo de mozos, retirándose éstos y volviendo al poco rato con guitarras y bandurrias, en número de unos 15 ó 20.

El alcalde al ver que se preparaban á tocar valses y mazurcas con dichos instrumentos, se dirigió á ellos y quiso quitárselos, pero los mozos aludidos se resistieron á entregarlos, surgió una cuestión y alcalde y mozos se golpearon con las guitarras y bandurrias, las cuales quedaron hechas pedazos, sin que, afortunadamente, resultaran heridos ni contusos, según la Guardia civil.

El alcalde, dice, que á él y al alguacil del Ayuntamiento les acorralaron los mozos y que éstos diéronles puñetazos y bofetones, en el momento en que iban á recoger las guitarras y bandurrias que aquellos llevaban, por lo cual se vió obligado á dar parte del alboroto á la Benemérita.

Esta acudió y halló en actitud pacífica á las muchas personas que se congregaban en la plaza del pueblo, pero de sus averiguaciones resultó la versión que se cita en un principio.

El alcalde de Cantalejo ha dado cuenta del suceso al juzgado de Instrucción de Cuéllar.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

El juicio de hoy

Esta mañana se celebró en la Audiencia un juicio oral sobre denuncia presentada al juzgado instructor de Santa María de Nieva, por el vecino de Nava de la Asunción, Mariano Miguel Garzón, haciendo constar que su convecino, Mariano Arévalo, alguacil del Ayuntamiento y juzgado municipal, los días 22 y 23 de Diciembre del año anterior, con motivo de celebrarse un juicio verbal, á instancia de Miguel Garzón contra Luis Casanova, que á la sazón desempeñaba el cargo de Juez municipal de dicho pueblo, había inducido á varios testigos á declarar en falso en aludido juicio, haciéndoles ofertas de dinero y grano, resultando del sumario no hallarse comprobados los hechos denunciados.

El señor Fiscal sostuvo sus conclusiones y la defensa encomendada á don Rafael Rey pidió la absolución del procesado Mariano Miguel, el denunciante.

Calificación

Se ha hecho la siguiente por la Fiscalía:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 26 pesetas al perjudicado Mariano Núñez González, domiciliado en Pedraza.

Señalamientos

Día 19 de Mayo.

Delito, atentado y lesiones.

Procesado, Pablo Vicente Cristóbal, vecino de Negredo.

Defensor, Sr. González.

Procurador, Sr. Huertas (T.)

* * *

Delito, hurto.

Procesados, Celestino Zamarro Matei y tres más, domiciliados en Cantalejo.

Defensor, Sr. García.

Procurador, Sr. Sánchez.

ÁLBUM POÉTICO

ESTRELLA POLAR

Como la nave audaz que al mar se lanza
en busca de esas tierras ignoradas,
olvidando tormentas ya pasadas
cuando á éstas se sucede la bonanza;
así en el grande ideal de la esperanza
en nuestras horas tristes y menguadas
de la vida terribles turbonadas,
sólo en la *Fe* la placidez se alcanza.
Y si es preciso al bravo navegante
nunca olvidar á la polar estrella
en su viaje feliz por el Atlante;
del mismo modo aquí la fe constante
célica luz como ninguna bella
la eternidad nos mostrará brillante.

Fernando Rivas

Mayo de 1904.

NOTICIAS

Ha regresado de su excursión á Burdeos y las provincias del Norte de España, el alcalde de esta capital don Julián Carretero.

Coquillo

En los viñedos de Roa (Burgos) se ha presentado esta plaga con tal intensidad, que su destrucción es imposible, á pesar de los trabajos que para ello se emplean.

Viñedos hay que han sido recorridos y limpios por cuatro y seis veces, y sin embargo se hallan nuevamente atacados.

Los destrozos causados por tal insectos son considerables, y como es el precursor de la oruga, ésta se presentará después para concluir con el poco fruto que aquél deje.

Excursionistas

Ayer, desde Madrid y en automóvil, hicieron una excursión á Segovia los señores Conde de Finat, don Juan Ardanéz y Conde de la Bisbal, hermanos políticos del señor Gobernador civil, y don José Luis Moreno, padre del distinguido alumno de la Academia de Artillería, señor Moreno Luque.

Los excursionistas almorzaron en La Granja permaneciendo algunas horas en Segovia, descansando en el Gobierno civil, donde recibieron amable hospitalidad.

En las últimas horas de la tarde regresaron á Madrid yendo muy complacidos de su excursión.

En Sigueruelo se ha presentado un nuevo caso de viruela discreta en un hombre de 75 años, llamado Manuel Martín Aliende, quien como también padece un catarro intestinal, créese fallecerá.

Denuncias

Una pareja de la Guardia civil de Navafría, recorriendo el domingo último la dehesa del Estado llamada del Morcillo, sita en término de Aldealengua de Pedraza, halló un pino cortado, de tres metros de largo, el cual puso á disposición del alcalde de dicho Aldealengua, ignorándose quienes sean los autores del daño.

—La Guardia civil de Sotosalbos denunció anteayer 20 cabras propiedad de Teodoro Trapero, vecino de esta capital, por hallarlas pastoreando en la carretera de Sepúlveda, término de Torrecaballeros.

Contra los perros

Se nos dice que un solo día se ha dado muerte á los perros recluidos y no reclamados por sus dueños, acudiendo al procedimiento de la extrangulación, viniéndose usando después de otros medios más rápidos y menos repugnantes.

A una mujer conocida por Felipa la Roja le ha denunciado al juzgado la Inspección de Vigilancia, por haber admitido en su casa, non sancta, á una muchacha de 16 años, después de haberla recogido la autoridad, cumpliendo lo decretado sobre trata de blancas.

Vacantes

Lo están las plazas de secretarios de los juzgados municipales de Marugán y Riaza, y la de secretario suplente de este último juzgado.

Las solicitudes, debidamente documentadas, se presentarán en término de quince días, á contar desde hoy.

Los vecinos de la plazuela del Socorro han visitado hoy al alcalde interino Sr. Zúñiga, para solicitar el tendido de algunos carros de arena en dicha plazuela, completando la mejora que se proponen realizar allí por su cuenta los vecinos, después de obtener la oportuna autorización.

El centenario de Isabel la Católica

La comisión de festejos ha podido ahorrar tres mil pesetas de la cantidad consignada para ferias, proponiéndose destinarlas á los gastos que ocasione el centenario de Isabel la Católica.

Es un acuerdo muy laudable.

Ahora lo que urge es que la comisión nombrada para la celebración de este centenario, active sus trabajos, pues el tiempo apremia, y requiera el concurso de otras corporaciones y entidades para que tengan el debido esplendor, las fiestas del centenario en proyecto.

(157)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

de riquezas, enfermedad rarísima y muy envidiada.

Aquellas honradas gentes no sabían cómo poner en circulación las inmensas cantidades que se amontonaban diariamente en los subterráneos del viejo castillo de que hemos hablado.

Les era, pues, preciso crearse elevadas relaciones en una sociedad en la cual resultarían cómplices de los que nadie pudiese tener la menor sospecha.

Se adivina que lo más apropósito para esto eran esos disipadores y calaveras que pertenecen á ilustres familias.

Ahora bien, una mujer sola y una mujer que reune las tres cualidades de juventud, talento y belleza, podía muy bien establecer los fundamentos de aquellas relaciones.

La casualidad les hizo conocer á Esmeralda, y les pareció que no podían encontrar nada mejor.

Esmeralda, en efecto, rica célebre por su hermosura y por su lujo, abriendo sus salones, dando fiestas brillantes, atraería á su casa, indudablemente, la flor y nata de las más altas compañías de alto rango.

En cuanto á Esmeralda, se convino en que se desviaría uno de los brazos de aquel nuevo Pactolo (1) para hacerlo afluir á su casa.

La proposición formulada así era muy aceptable, y fué aceptada.

Esmeralda, conocida desde aquel momento bajo el pseudónimo de la «Señora de San Lúcar», admiró á París por la magnificencia de sus trenes, que superaron con mucho á los de las más célebres entretenidas de la Opera.

Pronto no se habló de otra cosa que de la deslumbrante extranjera, de su hotel, de sus reuniones, y se hizo de moda, entre los grandes señores, el tener amistad con ella.

Ninguna mujer fué más atendida y obsequiada que Esmeralda, y, sin embargo, cosa extraña, no se la conoció ningún amante.

Esmeralda no tardó en alcanzar sobre sus cómplices un imperio absoluto, porque murió su jefe y fué proclamada reina de aquella extraña asociación.

Esta era la dignidad real de la que quería despojarse en favor de Raoul.

. . . .

—

Tal fué en resumen, el relato de Esmeralda, relato que terminó diciendo:

—Este poder supremo en mis manos no es más que un abanico, y en las tuyas puede ser un cetro... Raoul, ¿aceptas?

Todas las reflexiones que podían ocurrírsele se las había hecho ya Raoul durante el relato de Esmeralda; así es que respondió sin vacilar:

—Acepto.

—¡Viva el Rey!—exclamó Esmeralda.

Y rodeando con sus lindos brazos el cuello de su amante, lo besó con pasión.

—Ahora—preguntó en seguida—es preciso que mi Rey me diga cuando quiere darse á conocer á sus súbditos.

—¿Mis súbditos—dijo Raoul riendo—¿Quiénes son?

—Los miembros de la colonia subterránea y misteriosa.

—Es verdad, los huéspedes del Castillo Maldito, ¿no es eso?

—Precisamente.

—Pues bien, querida Esmeralda, iremos cuando tú quieras.

—Yo no tengo más voluntad que la tuya... decide.

—¿Te conviene hoy?

—Lo que te convenga á tí me conviene á mí.

—Podrías tener otros proyectos...

—Yo no tengo más proyecto que el de amarte siempre, Raoul mío.

(1) El Pactolo era un río de la Lydia, cuyas aguas arrastraban tanto oro entre sus arenas, que á ellas debió Creso sus inmensas riquezas.—N. del T.

Incendio en Balsaín

A las siete de la tarde del domingo último fué sofocado por la guardia civil de La Pradera, un celador y veinte guardas del Pinar de Balsaín, pertenecientes al Real Patrimonio, un violento incendio que se declaró en el paraje de dicho magnífico pinar, nombrado «Arroyo hondo.»

Entre diez y once de la mañana se advirtió el incendio, y ocho horas duraron los incesantes y rudos trabajos realizados por la guardia civ l y el cita do personal de la Real Casa, para extinguir el fuego que se estima casual.

Destruyó éste la vegetación de retamas pimpolladas y bastantes pinos, existentes en unas 20 hectáreas de terreno, siendo las pérdidas ocasionadas por el siniestro, de alguna consideración.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Denuncias

Hoy se han hecho á la Alcaldía dos denuncias; una por abandono de caballería en la vía pública, y otra por pastoreo abusivo en las alamedas municipales.

El veraneo

Tenemos las mejores impresiones respecto á la próxima temporada de verano, por lo que hace á Segovia y la Granja, siendo muy grande el número de habitaciones alquiladas.

Para que no se frustre una campaña iniciada bajo tan halagüeños auspicios, y en lo que importa á Segovia, esperamos que la autoridad local atenderá preferentemente al problema de la salud pública mostrándose incansable y enérgico en la adopción de medidas encaminadas á garantir aquella.

Ante la consideración de los grandes perjuicios que ocasionarían al comercio y la industria de Segovia cualquier abandono ó condescendencia en tan importante extremo, deben sacrificarse toda otra clase de intereses, poniendo por encima las sagradas atenciones de la higiene y la salud pública.

De hoy en adelante el patriotismo sellará nuestros labios por lo que hace al asunto que motiva estas líneas, siempre que el Ayuntamiento proceda como debe proceder, y razones más poderosas no nos obliguen á romper el silencio para exigir á quienes corresponda, las debidas responsabilidades.

Nuestro querido amigo el activo corresponsal del DIARIO DE AVISOS en Bernúy de Porreros, nos envía una detallada crónica de las fiestas celebradas en Valseca, el día de San Isidro, no publicando nosotros esta crónica por haber dado ya cuenta de dichas fiestas en el número de ayer.

Por el Sr. Gobernador civil, después de oir el parecer del Subdelegado de Medicina, se ha dispuesto que en aquellas casas donde, sin estar vacuadas sus moradores, ocurriera un caso de viruela, se coloque un cartel que advierta la existencia de la enfermedad, sin perjuicio de las demás medidas que se han adoptado para mantener el aislamiento.

El tiempo

A los calores excesivos de los pasados días, ha sucedido hoy una temperatura más grata, habiéndose iniciado un régimen lluvioso.

El barómetro desciende lentamente, y el cielo se mantiene encapotado.

Esta mañana ha soplado, á ratos, fuerte viento del sudoeste, y han caido algunas lluvias que habrán beneficiado mucho los campos.

Merece encomio lo inspirado y correcto de las ilustraciones que acompañan los cuadernos semanales en que el editor señor Tasso, de Barcelona, reproduce las Novelas ejemplares de Cervantes, obra perteneciente á la Biblioteca de Grandes Autores.

El cuaderno quinto, compuesto de 32 páginas y lámina original, está á la venta al precio de 15 céntimos.

Visitas domiciliarias

Siguen practicándose la visitas domiciliarias, de las cuales se saca la impresión desconsoladora de que, en general, las clases pobres están muy mal alojadas en Segovia, ocupando habitaciones en las que faltan los más elementales principios que aconseja la higiene.

Se hace preciso que el Ayuntamiento complete esta compaña sanitaria con la adopción de enérgicas medidas, si no se quiere que resulten infructuosas las visitas que se están llevando á cabo, y siga constituyendo un grave peligro, el problema capital de la salud pública.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado un matrimonio, un nacimiento y una defunción.

Casa de socorro

A las tres de la tarde se presentó acompañado por Pablo Soria y Andrés Santiuste, que le traían en brazos, el niño Angel Neira, de ocho años, el cual, estando jugando en la cuesta del Salón, frente á Sancti Spíritus, vió al guarda, y al huir, se cayó del pretil, ocasionándose la fractura completa del fémur izquierdo y una herida en la barba de seis centímetros.

Fué curado por D. Mateo García y D. Julián Gil, pasando después á su casa en estado relativamente grave.

EXAMENES
EN LA
Academia de Artillería.

Día 17.

Primer ejercicio

Fueron aprobados:
D. Carlos Blanco y Sanz D. Francisco Ferrando García, D. Manuel Coronel y Torres, D. Luis Muñoz Antuñano, don Antonio Navarro Serrano y D. Joaquín Vallejo Espuñez.

Segundo ejercicio

D. Eladio Carnicero Herrero, 11 puntos en Aritmética y 7 en Agebra.
Fueron suspensos los números 3, 10 y 157.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 19

San Pedro, San Celestino y Santa Ciriaca.

CULTOS PARA MAÑANA

En San Miguel, segundo día de novena á la Madre del Amor Hermoso, con sermón á cargo de D. Alvaro Fidalgo, Coadjutor de Santa Bárbara.

—En las Religiosas de la Encarnación novena á Santa Rita de Casia.

Empezará á las seis de la tarde consistiendo en Exposición de S. D. M., Rosario y Novena, concluyendo con los gozos y antífona.

ULTIMA HORA
(POR TELÉFONO)

Madrid 18 5 tarde.

La huelga

Esta mañana, al entrar los obreros de la estación á sus trabajos, los huelguistas ejercieron algunas coacciones de las que resultó un herido que fué curado en el botiquín de la estación.

Entraron á trabajar unos 300.

En la calle de Santa Isabel los huelguistas apalearon á unos trabajadores.

La guardia civil ha hecho 10 detenciones.

El vicepresidente de la sociedad «La Locomotora Invencible», acompañado por el abogado de la Compañía Sr. Corona, visitó esta mañana al Gobernador civil.

Este manifestó que ya nada podía hacer por no haber los obreros querido el arbitraje del señor Gasset.

Sin embargo, indicó que el Director general de Obras públicas era el único que podía hacer algo.

Se han tomado precauciones en las redacciones de los periódicos «El Día» y «Diario Universal», por temor á un accidente, pues ha causado disgusto entre los obreros el que los referidos periódicos achaquen la huelga á causas políticas.

A la hora de comer, cuando las mujeres llevaban la comida á sus maridos que trabajaban, los huelguistas se apoderaron de las fiambreras, vertiéndolas.

La empresa dió de socorro á los trabajadores.

Se ha tomado el acuerdo de enviar á los obreros á Vallecas, pues muchos son de allí y esto evitará coacciones.

La Reina y las obreras

Esta mañana S. M. la reina con la Infanta María Teresa, iba dando un paseo por las inmediaciones de las estaciones del Mediodía y Delicias.

Las mujeres de los obreros interesados en la huelga, pidieron amparo á S. M. suplicando de rodillas que no hiciera daño la guardia civil á sus maridos.

La reina descendió del carruaje y después de consolar á aquellas infelices mujeres, repartió entre ellas todo el dinero que llevaba encima, que ascendía á 25 pesetas.

Las obreras vitorearon á la Reina y á la Infanta.

Viajeros ilustres

Esta mañana llegaron á Madrid los Duques de Guisa.

En la estación eran esperados por S. M. la Reina, la Infanta María Teresa y Príncipes de Asturias.

Los estudiantes y el Rey

Esta mañana á las diez fueron recibidas en audiencia extraordinaria por D. Alfonso, comisiones de estudiantes de todas las facultades é Institutos.

El estudiante señor Aresés felicitó al Rey por el éxito de su viaje y por las manifestaciones de cariño de que había sido objeto en todas partes.

D. Alfonso contestó diciendo que esas ovaciones no eran para él, sino para las ideas y régimen que él representa. Que sólo era un español más á desear el engrandecimiento de la Patria, á la que todos nos debemos.

De política

El Sr. Maura ha dicho que ni hoy en la presidencia ni mañana en Palacio habrá consejo de ministros, por no haberse todavía terminado los trabajos y estudios de que en dichos consejos ha de tratarse.

Probablemente el primer consejo será en la presidencia y acaso se celebre mañana.

Firma

Hoy se ha puesto á la firma por el ministerio de Estado una larga relación con propuesta para cruces y menciones honoríficas.

La huelga en provincias

Dicen de Sevilla que acaso mañana se declaren en huelga los obreros ferroviarios de aquella capital.

Fuga de una estrella

En la Habana, después de terminarse la función en el teatro Arbisú, la diva Eva Tettrazzini se fugó con el actor Rossi.

El escándalo ha sido grande y todos comentan el suceso.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75'40
Amortizable al 5 por 100	95 50
Acciones del Banco	478 50
Acciones de Tabacos	000 00
CAMBIOS	
París á la vista	38 70
Londres á la vista	00'00

EL CORRESOPNSAL.

MERCADOS

SEGOVIA 18

En almacenes se pagan las 94 libras á 46 y 1[?]2 y á 47 según clases.

Vista la insistencia de las paneras en sostener precios al alza, se han contratado 9.000 fanegas con el almacenista Sr. Escorial, á los precios corrientes y según clases, con objeto de atender las necesidades de la fábrica del Sr. Carretero, hasta la época de la próxima cosecha.

Valladolid 17

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 48'75 y 49 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Ha entrado 40 fanegas de trigo superior á 48'50 reales una.

Centeno—120 á 38'50 íd.

Tendencia floja.

El corresponsal.

Barcelona 16

Los precios del trigo, flojos.

Se han hecho pocas operaciones.

Se vendió trigo de Arévalo á 48 25 reales las 94 libras, de Medina del Campo á 48 y de Peñafiel á 47'50.

Llegaron 23 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Rioseco 17

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 46'50 reales.

La tendencia sostenida.

El corresponsal.

Arévalo 17

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 47 reales fanega.
Cebada á 27.
Algarrobas á 43.
Calcúlase la entrada de trigo en 500 fanegas.
Tendencia sostenida.
Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Medina del Campo 17

En el mercado de hoy han entrado 120 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

MATIAS LOPEZ

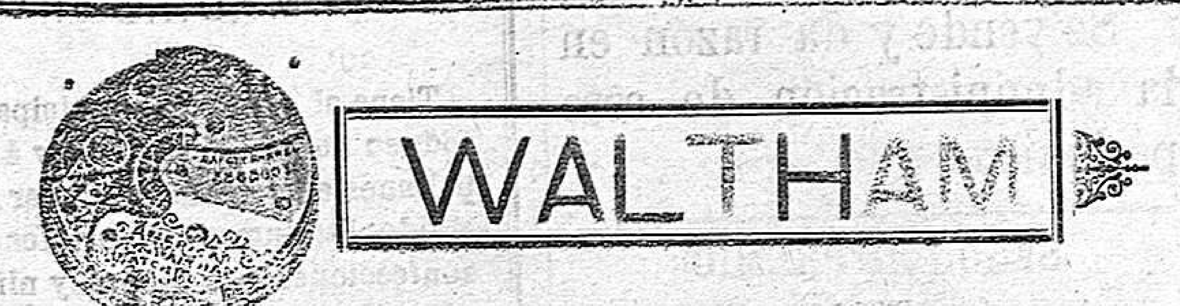
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**



Su precisión mecánica en la fabricación, el empleo de los mejores materiales y el cuidadoso acabado, son los factores que hacen del reloj WALTHAM EL MEJOR DEL MUNDO.

Unico representante en Segovia, DAMASO BARRIO, el que facilita catálogos de clases y precios.

Además cuenta esta casa con un bonito y variado surtido en relojes de todas clases, á precios económicos.

Gran taller de composturas.

Gramófonos

El invento más grande y sensacional del siglo es el nuevo gramófono máquina que canta, toca y habla con admirable perfección. Con este aparato pueden darse conciertos y bailes sin necesidad de otro instrumento, y no hay nada más divertido ni dinero mejor empleado.

Pídanse catálogos al representante en Segovia

Dámaso Barrio,

Soportales de la Plaza Mayor, 8,

RELOJERÍA





Tos-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la **TUBERCULOSIS**, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de **Terpinol, Guayacol, Heroina y Bromoformo**: lo cual facilita el que los médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado contiúan recetándolo á sus enfermos.—**Venta: Casa del autor, Asalto, 4.—BARCELONA.**

EN SEGOVIA, FARMACIA DE LLOVET, ESCUDEROS, 4

Se venden

dos puertas, varios muebles, pichones y palomina.

Calle del Romero, núm. 20.

Pérdida

El 14 del actual desapareció del término de Escobar de Polendos, una pollina cuyas señas son: Edad cerrada, pelo castaño, sin aparejar y una cuerda en una mano.

Su dueño José Mozo, en dicho pueblo, abonará gastos y gratificará al que la presente ó dé razón de su paradero.

Estados

del impuesto de consumos.

Apéndices al amillaramiento.

Hállanse de venta en la Librería del DIARIO DE AVISOS.

Pastos

Se arriendan para ganado lanar y cabrío en la Dehesa de la Torre, jurisdicción de Torrecaballeros. Además en dicha finca se vende ganado vacuno para labor.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA — **Crema de Bismuto** de GRIMAULT y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Arriendo

Se arriendan los pastos del Cuartel de la Marquesa, desde el 15 de Junio hasta el 25 de Julio.

Para tratar, con Antonino López, en Sauquillo.

Venta de un cedazo

Se vende uno seminuevo para molino ó fábrica de harinas.

Para tratar, en la fábrica de cemento de Barnuy de Porreros, de Niceto Barrio.

Pérdida

El 13 del actual por la tarde, desapareció del término de la Aparecida, jurisdición de Valverde del Majano, un macho, cuyas señas son:

De unos catorce años, pelo rojo, un poco bragado, alzada de seis y media á siete cuartas, recién esquilado, va en pelo, con cabezada y su ramal de correa.

Al que sepa su paradero se ruega dé aviso á su dueño Eugenio Cuerdo, de dicho pueblo.

ASMA · OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

RELOJES

Esto si que es barato y todo el mundo puede vivir con una buena hora

ATENCION

Esta casa está recibiendo grandes partidas de relojes de una casa de Suiza, y siendo sus precios y condiciones muy ventajosas, me propongo casi regalarlos, como podrán comprobar cuantos me compren.

Estos precios durarán sólo desde el 10 de Mayo al 30 de Junio del corriente año.

Gran regalo de 25 á 50 pesetas

Se hará un regalo de 25 á 50 pesetas durante el mes de Junio á todo aquel que compre en esta casa, siempre que le favorezca la suerte de comprar en un día que se señalará del mes de Junio, con todas las formalidades que el asunto requiere. Todo aquel que acierte á comprar en el día que se señale del mes de Junio, se le regalarán 25 pesetas si el reloj que compre es de 7 á 19 pesetas; se le regalarán 50 si el reloj que compre es de 20 á 40 pesetas.

RELOJES DE BOLSILLO NUEVOS

Sistema Roskof ú otra marca, esfera blanca, á 7 50 pesetas.

Idem idem lo más superior, á 12 id.

Sistema Roskof ú otra imitación, esfera dorada, 9'50.

Idem idem lo más superior, 14.

Sistema Roskof galones acero, esfera blanca y dorada, 9'50.

Idem idem galones acero esferas doradas lo más superior, 14'50.

Relojes extraplanos gran novedad, los hay á 12 y 15 pesetas en adelante.

Relojitos para niños á 9 y 10 pesetas en adelante.

Relojitos para señoras con cadena á 9, 10 y 11 pesetas en adelante.

Relojes de oro para caballero con tres tapas de oro de ley, á 140 pesetas.

Relojes de oro para señora á 40, 55, 65 y 100 pesetas.

Despertadores desde 4 pesetas.

Relojes de pared

Reguladores, á 15 pesetas.

Reguladores 15 días cuerda, 30 pesetas.

Cuadros ojos de buey, 22 pesetas.

GRAN NOVEDAD

Reguladores 8 días cuerda dando los cuartos sobre timbres Gont, á 60 pesetas.

Despertadores con música á 15 pesetas.

Especialidad en composturas.

También hay relojes de bolsillo desde 4 á 5 pesetas.

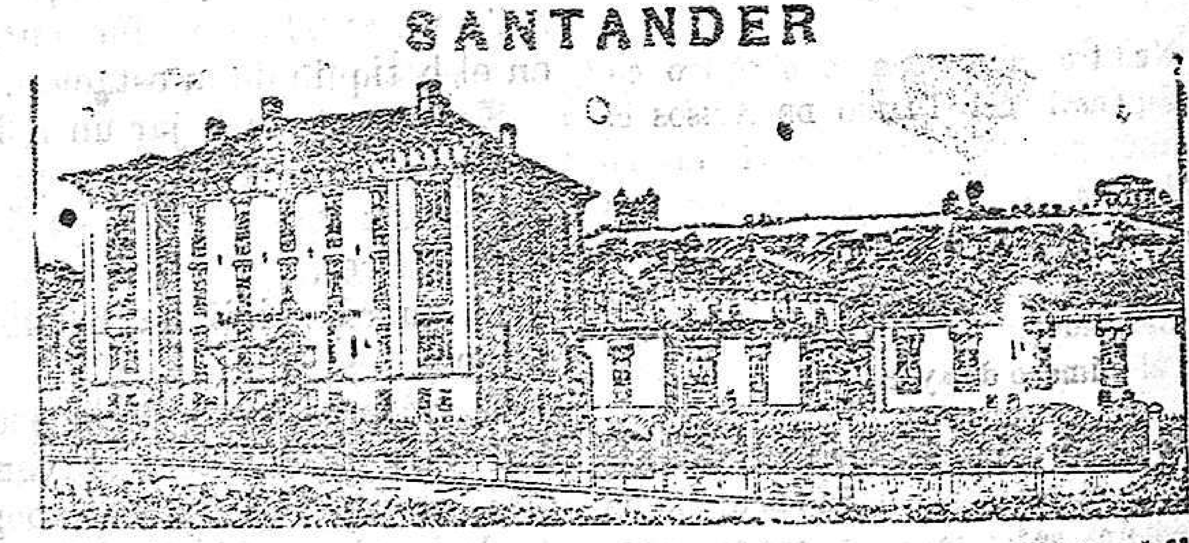
Unica casa que vende relojes de más de 50 pesetas y cadenas de diferentes clases.

El reloj "Omega,, se vende aquí

José Mozo, Isabel la Católica, número 10.—Segovia.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.